



Luis Iván Muñoz destacó los cambios en el reglamento de los Rodeos para Criadores



El vicepresidente de los Criadores manifestó su conformidad con las modificaciones.

Dos fueron los cambios destacados que aprobó el **Consultivo de la Federación del Rodeo Chileno en relación a los Rodeos Para Criadores** y ambas medidas dejaron más que satisfechos a la Federación de Criadores de Caballos Chilenos.

Así lo dejó ver su vicepresidente, **Luis Iván Muñoz**, quien explicó que estas medidas nacieron justamente en el seno de la FCCCh.

La primera dice relación con quienes compran un criadero. **De ahora en adelante, ellos no podrán participar en rodeos para criadores con productos nacidos antes de la adquisición** y sólo podrán hacerlo con caballos nacidos posterior a la venta.

"Me parece muy positivo, personalmente, como criador, y como dirigente de los Criadores, que se hayan considerado las proposiciones que nosotros hicimos y que algunas de ellas hayan sido aprobadas por el Consultivo del Rodeo", partió diciendo Muñoz en diálogo con **Caballoyrodeo.cl**

"Para nosotros es fundamental que cuando se adquiere un criadero, quien lo adquiere sólo pueda correr los caballos que él haya criado. Nadie se negaba a eso, pero el punto es que no estaba incorporado al reglamento de las corridas de vaca", añadió.

La segunda medida pasa por mantenerle los puntos y el requisito a las colleras que participen en los rodeos para criadores sólo si participan en la Final. De ausentarse, perderán los puntos y/o el requisito que les sirve para completar.

"Lo otro es que quienes sumen los puntos o clasifiquen a la Final de Criadores tengan la obligación de participar en este evento, porque de lo contrario ahora perderán los puntos. **Me parece muy lógico y razonable y felicito a quienes hayan aprobado esta medida, porque le dará mayor realce a la Final de los Criadores", dijo Muñoz.**

El dirigente comentó que estas medidas sirven para realzar la Final de los Criadores.

"Los Rodeos Para Criadores fueron establecidos por la misma Federación del Rodeo para fomentar la amistad, la buena relación entre los criadores y hacer rodeos de excelencia", indicó.

Muñoz espera que el próximo año se tome en cuenta una **nueva moción nacida en el seno de los Criadores.**

"La idea nuestra es que la Final de los Criadores tenga un incentivo mayor, como poder llegar a los Clasificatorios o al Champion. Se lo hemos pedido a la Federación y nos han dicho que lo estudiarán la próxima temporada y esperamos que se materialice, porque me parece que los criaderos que están en el cuarto animal de la Final son muy similares a los que están en el Champion de Chile, y le daría mucho más realce a un rodeo que es de la Federación del Rodeo, nosotros la patrocinamos y se usa nuestro nombre, pero es un rodeo oficial", manifestó.